

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar', with a long horizontal stroke extending to the right and a diagonal stroke crossing it from the bottom right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.

23015
Proc. 346851

002928

C/S/017



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	38431
FECHA	30/09/2015

SEMARNAT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PABLO PARRA ANAYA II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO CONFIANZA II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Bahía de Banderas Nayarit	29/09/2015	29/09/2015	1	0	MXN	312.50	0.00	100% 312.50
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION EN LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE, MPIO. DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT DE VISITANTES Y CONVENCIONES DE LA RIVIERA NAYARIT DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y REVISION DE SEGURIDAD E HIGIENE.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar el principio de economía, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, en el sentido que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observarse las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. Roberto Rodríguez Medrano C.P. Pablo Parra Anaya
 Delegado Federal en el Estado de Nayarit Subdelegado de Administración e Innovación
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DELEGACION NAYARIT

PABLO PARRA ANAYA
 CONFIANZA

Dc 355775
Fol 467

SP: 355799

INFORME DE COMISIÓN



ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	30	09	15
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/3015/15		
LUGAR	LA CRUZ DE HUANACAXTLE, MPIO. DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.		

ME TRASLADE A LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE, MPIO. DE BAHIA DE BANDERAS, JUNTO CON EL SINDICATO DE LA SECCION No. 33 DEL SNTSEMARNAT, DONDE E LLEVO A CABO LA REVISION DE SEGURIDAD E HIGIENE ASI COMO ASISTIR A REUNION DE VISITANTES Y CONVENCIONES DE LA RIVIERA NAYARIT DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ATENTAMENTE

LIC. PABLO PARRA ANAYA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.